



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR
SEGUROS PARA EL PARQUE VEHÍCULAR

FECHA: 13 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Representante: JOSE MANUEL FELIX SANCHEZ

Contacto:

Teléfono: 15678360 Y 36160553

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: 25013

Concurso No. 1

Nº de Invitación: MGVS/001/2016

Requisición de compra o servicio No. 010

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax 38363448

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS, EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia a partir del 10 de Febrero de 2016 al 10 de Febrero de 2017

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

- Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR
SEGUROS PARA EL PARQUE VEHÍCULAR

FECHA: 13 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **ABA SEGUROS S.A. DE C.V.**

Representante: CARLOS EDUARDO PÉREZ ALDANA

Contacto:

Teléfono: 38 84 84 00 / 33 39 55 27 78

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: 25009

Concurso No. 1

Nº de Invitación: MGV5/002/2016

Requisición de compra o servicio No. 010

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax 38363448

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS, EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo # 1 de esta invitación.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia a partir del 10 de Febrero de 2016 al 10 de Febrero de 2017

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

- Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR
SEGURO PARA EL PARQUE VEHÍCULAR

FECHA: 13 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: AXA SEGUROS SA DE CV

Representante: BERNARDO ISMAEL DE LA TORRE LOPEZ

Contacto:

Teléfono: 36784700 EXT. 8774

Fax: 36784700

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: 25014

Concurso No. 1

Nº de Invitación: MGVS/003/2016

Requisición de compra o servicio No. 010

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3807 Fax 38363448

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS, EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia a partir del 10 de Febrero de 2016 al 10 de Febrero de 2017

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

- Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR.
SEGUROS PARA EL PARQUE VEHÍCULAR

FECHA: 13 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.**

Representante: LIC. FERNANDO RUIZ GUIRARDO

Contacto

Teléfono: 33 44 76 00 / 15 62 40 42/ 33 31326743

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: 25001

Concurso No. 1

Nº de Invitación: MGVS/004 /2016

Requisición de compra o servicio No. 010

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax 38363448

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS, EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia a partir del 10 de Febrero de 2016 al 10 de Febrero de 2017

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

- Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR
SEGUROS PARA EL PARQUE VEHÍCULAR

FECHA: 13 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**

Representante: MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ MORONES

Contacto:

Teléfono: 33 48 22 20 / 13 79 34 58

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: 25004

Concurso No. 1

Nº de Invitación: MGVS/005 /2016

Requisición de compra o servicio No. 010

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax 38363448

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS, EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia a partir del 10 de Febrero de 2016 al 10 de Febrero de 2017

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

- Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR
SEGUROS PARA EL PARQUE VEHÍCULAR

FECHA: 13 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.**

Representante: GUILLERMO MOCTEZUMA GRAJALES

Contacto:

Teléfono: 36782154

Fax:

e-mail:

No. De proveedor: 25002

Concurso No. 1

Nº de Invitación: MGVS/007/2016

Requisición de compra o servicio No. 010

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax 38363448

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS, EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia a partir del 10 de Febrero de 2016 al 10 de Febrero de 2017

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

- Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR
SEGUROS PARA EL PARQUE VEHÍCULAR

FECHA: 13 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **MARSH BROCKMAN & SCHUH AGENTE DE SEGUROS Y DE FINANZAS SA DE CV**

Representante: Adrian Camaras

Contacto:

Teléfono:

37700710

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor:

Concurso No. 1

Nº de Invitación: MGVS/017/2016

Requisición de compra o servicio No. 010

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax 38363448

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS, EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia a partir del 10 de Febrero de 2016 al 10 de Febrero de 2017

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

- Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.
- Cédula fiscal.

- c) Cédula fiscal.
- d) Licencia Municipal vigente o pago del SIEM 2015.
- e) Comprobante de domicilio de la empresa o negocio.
- f) Llenado del formato de inscripción al padrón de proveedores.
- g) Acta de nacimiento para personas físicas.

BASES

IV.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- a) Apegarse estrictamente a las especificaciones técnicas y económicas establecidas en las presentes bases.
- b) En caso de no ser proveedor registrado del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, deberá presentar la documentación a que se refiere el punto 3 (tres) de la invitación, para quedar registrado en el padrón de proveedores.
- c) Mantener vigentes los precios ofertados durante el tiempo que dure el Concurso y hasta el término del contrato o entrega correspondiente.
- d) Garantizar la calidad de los servicios ofertados.

V.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica deberá incluir todas las características y especificaciones de los seguros cotizados, deberá de presentarse en sobre cerrado, por separado, con la hoja No. 1 de la invitación pegada al frente y deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado, en hoja membretada de la empresa en idioma español y firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.
- b) Especificar garantía y tiempo de entrega de la póliza.
- c) Anexar carta conforme al anexo No. 2
- d) La propuesta deberá contener la descripción de los servicios ofertados conforme al anexo No. 1.
- e) Anexar listado de principales clientes, que deberá incluir: nombre de la empresa, domicilio, teléfono y nombre del contacto de la misma.
- f) Anexar carta en la que se establezca que el participante posee la capacidad administrativa y financiera para cumplir con los requerimientos de las presentes bases y sus anexos, conforme al anexo No. 2.
- g) Anexar carta manifiesto en la que se establezca que el participante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, responsabilidad civil, penal y/o administrativa, conforme al anexo No. 2.
- h) La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras ni enmendaduras.
- i) Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases, podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.

Los incisos anteriores serán requisitos indispensables, por lo que la falta de cualquiera de ellos será motivo de descalificación del participante.

VI.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica deberá incluir los precios unitarios y la forma de pago de los servicios cotizados, deberá de presentarse en sobre cerrado, por separado, con la hoja No. 1 de la invitación pegada al frente y deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los documentos que comprendan la propuesta económica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado, en hoja membretada de la empresa en idioma español, y firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.
- b) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.
- c) La propuesta económica será por precio unitario y por precio neto de los servicios ofertados con IVA desglosado.
- d) Anexar carta en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen durante todo el procedimiento del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No. 2.
- e) Deberán incluir las condiciones de pago de los bienes ofertados en formato libre.
- f) Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.

Los incisos a), b), c) y d) serán requisitos indispensables, por lo que la falta de cualquiera de ellos será motivo de descalificación del participante.

VII.- DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La Comisión de Adquisiciones descalificará a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Entregar los sobre sin la invitación pegada en la parte posterior del mismo.
- b) Por no presentar cualquiera de las cartas solicitadas en las bases.
- c) Cuando se compruebe su incumplimiento o mala calidad como proveedor del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, del Municipio de Zapopan, del Estado, de la Federación o de cualquier entidad federativa.
- d) Si incumple con cualquiera de los requisitos señalados como indispensables en las presentes bases y sus anexos.
- e) Si una misma persona representa a dos o más de las empresas participantes.
- f) La falta de firma en los documentos, así como en los sobres de sus propuestas técnicas y económicas según sea el caso.
- g) El presentar erróneamente en sobres distintos las propuestas.**
- h) Cuando presente datos falsos.
- i) Cuando al participante se le hubieren rescindido uno o más Contratos con alguna entidad o dependencia del sector público, por causas imputables al mismo.
- j) Si se comprueba que el participante no tiene la capacidad moral, Administrativa o financiera adecuadas.

VIII.- RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El resultado de la resolución de adjudicación se dará a conocer un día hábil después de la sesión del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan.

IX.- CANCELACIÓN DEL CONTRATO

Se procederá a la cancelación del contrato cuando se incurra en alguna de las siguientes faltas:

- 1.- Cuando no se respete la garantía o cuando sin causa justificada se niegue a hacer efectiva la garantía del servicio ofrecido dentro del plazo de vigencia de la misma.
- 2.- Cuando la entrega del bien o inicio del servicio respectivo no sea en el tiempo convenido sin causa justificada.
- 3.- Cuando en la entrega del bien o servicio, el proveedor no cumpla con la calidad ofrecida.

Se hará del conocimiento del proveedor las faltas mediante dos apercibimientos por escrito.

De incidir en alguna de las faltas mencionadas se procederá a la cancelación del contrato y suspensión del registro de proveedor del Sistema DIF Zapopan por un año a partir de la fecha de recepción del documento de cancelación.

En el caso que el proveedor no entregara el material en la fecha establecida, será multado con un porcentaje determinado por la Comisión de Adquisiciones de este Organismo sobre el valor total por cada día de demora, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, siempre que lo haga del conocimiento de esta institución.

X.- GARANTÍA

El proveedor adjudicado deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, así como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los servicios ofertados.

XI.- SANCIONES

Se podrá cancelar la orden de compra y el contrato respectivo en los siguientes casos:

- a) Cuando el proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones a su cargo.
- b) En caso de que los servicios que se proporcionen no se ajusten a las especificaciones establecidas en las bases del Concurso.
- c) Cuando se presente documentación falsa o alterada y cuando no se conduzca con verdad

Para este concepto se notificará al proveedor por escrito de las sanciones que se aplicaran.

XII.- FORMA DE PAGO

Los bienes o servicios materia del presente Concurso se pagarán al proveedor mediante presentación de la factura original a nombre del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**, la cual deberá estar sellada y firmada por el área correspondiente, y deberá incluir Orden de Compra firmada y/o soportes correspondientes. Esta se entregará en el área de Recursos Financieros y será pagada 15 días hábiles después de la presentación de la misma.

XIII.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

El participante al que se le adjudique la orden de compra asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los bienes o servicios a la convocante, se infrinjan los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

XIV. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

El participante al que se le adjudique la orden de compra queda obligado ante el Sistema DIF del Municipio de Zapopan a responder por los defectos y/o vicios ocultos de los servicios suministrados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil para el Estado de Jalisco.

XV.- CANCELACIÓN DEL CONCURSO

El comité de Adquisiciones podrá cancelar el Concurso en los siguientes casos:

- a) En caso fortuito o de fuerza mayor.
- b) Si se comprueba la existencia de irregularidades graves que impidan la consecución normal del Concurso.
- c) Por exceder el monto autorizado para este Concurso.

En caso de que en el presente Concurso sea cancelado, se dará aviso a todos los participantes.

PARA CUALQUIER DUDA FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 38-36-34-44 EXT. 3804 O AL 38-36-34-48

ATENTAMENTE



**LIC. BEATRIZ ÁNGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES**

ANEXO 1

CONCURSO No. 1
CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF
ZAPOPAN

CANTIDAD

69

CARACTERÍSTICAS

SEGUROS DE COBERTURA AMPLIA PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DEL 2016 AL 10 DE FEBRERO DEL 2017.

1. Cobertura amplia que ampare:

Daños materiales a valor comercial deducible del 5%.

Robo total a valor comercial deducible del 10%.

Responsabilidad civil.

Servicios de asistencia.

Defensa legal vehicular

Gastos médicos al conductor.

Gastos médicos a ocupantes.

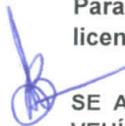
Por la antigüedad del parque vehicular se solicita que se nos de un 10% adicional al valor comercial de la unidad al momento del siniestro, ya sea por concepto de robo, pérdida total y/o pago de daños.

ESPECIFICACIONES DE LA PÓLIZA:

Para la cobertura de los vehículos Isuzu económicos 69 y 70 se contemple en la póliza que el conductor pueda usar licencia de chofer

Que la Póliza contemple las coberturas de gastos médicos al conductor en los camiones de pasajeros y de carga

Para las unidades nissan doble cabina que la póliza contemple manejar con licencia de automovilista.



SE ANEXAN COPIAS DE LAS FACTURAS DE LAS CAJAS SECAS DE LOS VEHÍCULOS ISUZU Y FORD REDILAS F-350.

SE ANEXA RELACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y SUS COBERTURAS CON ESPECIFICACIONES.



Guadalajara, Jal., 20 de enero de 2016

DIF ZAPOPAN
COORDINACION DE ADQUISICIONES
PRESENTE

Por este conducto los saludo y a la vez le informo nuestra imposibilidad de participar en la presentación de la cotización para el Seguro para el Parque Vehicular de ese Organismo, Concurso No. 1, Invitación MGV5/001/2016, misma que amablemente nos hicieron llegar, por lo que hacemos extensiva nuestra disculpa, esperando que nos consideren para los próximos concursos de Seguros.

Sin otro en particular, me suscribo.

A t e n t a m e n t e

Ing. Miguel Ángel Rivera Gil
Representante Legal
Seguros Inbursa, S. A. Grupo Financiero Inbursa

CARTA ANEXO 2
CONCURSO No. 1
"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

Zapopan, Jal., 13 de Enero de 2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
P R E S E N T E

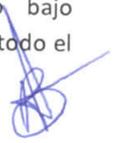
Me refiero a mi participación en el Concurso **No. 1** relativo a la "**Contratación del seguro para el parque vehicular**" del Sistema DIF ZAPOPAN.

Yo, "**NOMBRE**" en mi calidad de Representante legal de "**PARTICIPANTE**" manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y anexos del presente Concurso proporcionados por **el Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**, estando totalmente de acuerdo.
2. Mi representada propone suministrar el servicio del presente concurso de acuerdo a las especificaciones que me fueron proporcionadas y con los precios unitarios señalados en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente todos los precios unitarios propuestos, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos o indirectos por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas por el **Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**.
4. Si resultamos favorecidos en el presente Concurso, nos comprometemos a firmar el contrato respectivo cuando se nos notifique que se encuentra elaborado.
5. Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos señalados en el punto 7 de las bases "descalificación de los participantes".
6. Mi representada se compromete a cumplir con lo solicitado en el anexo No. 1 de las presentes bases.
7. Dando cumplimiento a lo solicitado en el **punto No. 5 inciso f)** de las bases del **Concurso No. 1 "Contratación del seguro para el parque vehicular"** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida bajo las leyes del país y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos.

8. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 5 inciso g) de las bases del **Concurso No. 1 "Contratación del seguro para el parque vehicular"** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa.

9. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 6 inciso d) de las bases del **Concurso No.1 "Contratación del seguro para el parque vehicular "** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los precios cotizados se mantendrán vigentes durante todo el proceso del concurso y durante la vigencia del contrato respectivo.



Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma
REPRESENTANTE LEGAL